



MATER PALMS ACADEMY TITLE SCHOOL-PARENT COMPACT



Mater Palms Academy and the parents of students participating in activities, services, and programs Funded by Title I, Part A of the Elementary and Secondary Education Act (ESEA) agree that this compact outlines how-the parents, the entire school' staff, and the students will share the responsibility for improved student academic achievement and the means by which the school and parents will build and develop a partnership that will help children achieve the state's high standards.

This school-parent compact is in effect during school year 2023-2024.

School Responsibilities

Mater Palms Academy will:

1. Provide high-quality curriculum and instruction in a supportive and effective learning environment that enables the participating children to meet the state's student academic achievement standards as follows:
 - Provide standards-based grade level curriculum to all students, utilizing research-based methods and resources.
 - Data from diagnostic assessments and research-based practices will be used to drive instruction, differentiated learning, and interventions.
2. Hold parent-teacher conferences during which this compact will be discussed as it relates to the individual child's achievement. Specifically, those conferences will be held a minimum of two times in the course of the school year.
3. Provide parents with frequent reports on their children's progress. Specifically, Report Cards will be available in FOCUS every 9 weeks and progress reports at interim periods, according to the Osceola County School District's calendar.
4. Provide parents reasonable access to staff. Specifically, staff will be available for consultation with parents as follows:
 - Each teacher shall set up and share with parents a form of electronic communication (i.e. Class Dojo, Class Tag, Remind, Email or other application) to always ensure accessibility and open lines of communication.
 - Teachers and leadership team members will be available for parent conferences throughout the school year, with a minimum of 24 hours' notice of the desire to consult.
5. Provide parents opportunities to volunteer and participate in their child's school, and to assist with classroom activities by offering volunteer opportunities such as in-school extracurricular events for parent participation.

Parent Responsibilities

We, as parents/guardians, will support our children's learning in the following ways:

- Reading and understanding school policies and procedures
- Monitoring attendance, including tardies and early pickups
- Making sure that homework is valued and completed
- Promoting positive use of my child's extracurricular time
- Ensuring my child follows the school's dress code
- Staying informed about my child's education and communicating with the school by promptly reading all notices from the school or the school district either received by my child or by mail and responding, as appropriate.
- Serving, to the extent possible, on policy advisory groups, such as being the Title I, Part A parent representative on the school's School Improvement Team, the Title I Policy Advisory Committee; the District-Wide Policy Advisory Council, the State Committee of Practitioners, the School Support Team, or other school advisory or policy groups.

Student Responsibilities

We, as students, will share the responsibility to improve our academic achievement and achieve the State's high standards.

Specifically, we will:

- Do my classwork and homework every day and ask for help when needed.
- Read at least 30 minutes every day outside of school time.
- Take personal responsibility for my actions, both academically and behaviorally.
- Give to my parents or the adult who is responsible for my welfare all notices and information received by me from my school every day.

All stakeholders of Mater Palms Academy including students, families, and staff - share the school-wide expectations of being Responsible, Respectful and Safe at all times.

By signing bellow, I indicate that this compact has been discussed and understand the school- parent, and student responsibilities for ensuring student achievement at Mater Palms Academy:

Teacher (or other school representative)

Parent/Guardian/Date

Student



MATER PALMS TITLE I ACUERDO DE PADRES Y ESCUELA



Mater Palms Academy y los padres de estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) acuerdan que este compacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirá la responsabilidad de mejorar los logros académicos de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Este acuerdo entre la escuela y los padres está vigente durante el año escolar 2023-2024.

Responsabilidades de la escuela:

Mater Palms Academy hará lo siguiente:

1. Brindar un plan de estudios de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:
 - Proporcionar un plan de estudios de nivel de grado basado en los estándares para todos los estudiantes, utilizando métodos y recursos basados en la investigación.
 - El diagnóstico de las evaluaciones y las prácticas basadas en la investigación se utilizarán para crear la instrucción, educación diferenciado e intervenciones.
2. Conferencias entre padres y maestros durante las cuales se discutirá este acuerdo en relación con el logro individual del niño. Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo un mínimo de dos veces en el transcurso del año escolar.
3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, las boletas de calificaciones se enviarán cada 9 semanas y los informes de progreso en períodos intermedios, de acuerdo con el calendario del distrito escolar del condado de Osceola.
4. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal escolar. Específicamente, el personal escolar estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera:
 - Cada maestro(a) debe configurar y compartir con los padres una forma de comunicación electrónica (por ejemplo, Class Dojo, ClassTag, Remind, correo electrónico u otra aplicación) para garantizar el acceso y las líneas de comunicación abiertas en todo momento.
 - Los maestros y los miembros del equipo de liderazgo estarán disponibles para las conferencias de padres durante el año escolar, con un mínimo de 24 horas de aviso anticipado.
5. Brinde a los padres la oportunidad de ser voluntarios y participar en la escuela de sus hijos, y de ayudar con las actividades de la escuela ofreciendo oportunidades de voluntariado como eventos dentro de la escuela y extracurriculares para la participación de los padres.

Responsabilidades de los padres:

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros niños de las siguientes maneras:

- Lectura y comprensión de políticas y procedimientos escolares
- Monitoreo de asistencia, incluyendo tardanzas y recogidas tempranas
- Asegurar que la tarea sea valorada y completada
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo(a)
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo(a) y comunicarme con la escuela al leer con prontitud todos los avisos de la escuela o el distrito escolar recibidos por mi hijo(a) o por correo y respondiendo, según corresponda
- Sirviendo, en la medida de lo posible, en grupos asesores de políticas, como ser el representante de padres de Título I, Parte A en el Equipo de Mejoramiento Escolar de la escuela, el Comité Asesor de Política de Título I el Consejo Asesor de Política de Distrito, el Comité Estatal de Practicantes, el Equipo de Apoyo Escolar u otros grupos consultivos o políticos de la escuela

Responsabilidades del estudiante:

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado.

Específicamente, nosotros:

- Hacer el trabajo de clase y las tareas todos los días y pedir ayuda cuando sea necesario.
- Leer al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Asumir la responsabilidad personal por mis acciones, tanto académica como de conducta.
- Dar a mis padres o al adulto que es responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días

Todas las partes interesadas de Mater Palms Academy, incluidos los estudiantes, las familias y el personal, comparten las expectativas de la escuela de ser responsables, respetuosos y seguros en todo momento.

Af firmar abajo, indico que este pacto se ha discutido y entienda las responsabilidades de la escuela, los padres y los estudiantes para garantizar el rendimiento estudiantil en Mater Palms Academy:

Maestro (a) (u otro representante de la escuela)

Padre o guardian/Fecha

Estudiante